

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten en los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PEREVA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDA, RUS TAITBOUY, 55.

**SIMIENTE** de gusanos de seda: véase el anuncio.

Suscripción en favor de tres soldados murcianos enfermos en el hospital de Zaragoza.

Suma anterior. . . 240 rs.  
D. Ramon Cañada Moreno. . . 8  
Suma y sigus. . . 248

## LA PAZ DE MURCIA.

El Testamento de la Sardinia es original de nuestro amigo y colaborador don Ricardo Sanchez Madrigal.

Se halla gravemente enfermo el entendido y antiguo profesor de medicina D. Manuel Vicente. Lo sentimos y deseamos que sus compañeros tengan el acierto que ellos mismos desean, para salvarlo del peligro.

Ayer tarde acordó la junta directiva de la Sardinia formar una estudiantina de numerosas veces é instrumentos para que recorra la ciudad en los días del sábado y domingo próximos, la que irá precedida de una comision con bandejas para recaudar para los heridos de la guerra. No necesita elogio este pensamiento ni es de creer faltar personas que le secunden por los medios que á cada uno le concen. De la comision de peticion está encargado el Sr. Marqués de Beniel. Además hay otra comision para organizar la estudiantina.

Con gran número de firmas está cubierta una solicitud de los socios del Casino pidiendo se dé en el próximo domingo un baile de Puñata. Lo avisamos á nuestras lectoras, pues la galantería de la junta directiva de dicha sociedad nos hace esperar no habrá ningún obstáculo.

El capitán general del este distrito ha dado la siguiente orden general: «Capitania general de Valencia.—E. M.—Orden general del día 29 de febrero de 1876

Soldados: El rey, al frente del sufrido y ya eroso ejército del Norte, ha tenido la gloria de concluir la guerra civil, que hace largo tiempo era la desgracia de nuestra querida patria. Los batallones carlistas ya no existen; nos han sido batidos, otros con D. Carlos han buscado su vacacion en extraña tierra. Las banderas del ejército se han alzado victoriosas en las poblaciones importantes y fortificadas que ocupaba el enemigo, y tambien en las altas montañas en que se creia invencible.

Soldados: ¡viva el rey! ¡viva el ejército! ¡viva feliz nuestra amorosa España!—Lassala.»

Las provincias Vascongadas y Navarra quedarán por ahora bajo una organizacion politico-militar que irá restableciendo el órden en todo y preparándolas para entrar en el comun concierto de la administracion del país.

Así lo indica un colega generalísimo bien informado, y así debe ser si ha de alcanzarse la paz á costa de tantos sacrificios conquistada.

El presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de gabinete están recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones por la parte que les cabe en el triunfo definitivo de la politica monárquico-liberal, y por lo que han contribuido con sus desvelos á que España alcance los beneficios de una paz que el gobierno sabrá hacer fecunda.

Bien merece, en efecto, las felicitaciones del país un gobierno que tan inapreciable bien ha sabido conquistar á su patria.

Pasarán todavía algunos días, aunque no muchos, hasta que regrese á Madrid S. M. el Rey que recorre las principales poblaciones de las provincias del Norte.

Ayer recorrieron las calles las músicas en celebracion de la Paz, tocando largamente en la puerta del gobierno civil.

Los edificios públicos y particulares permanecen engalanados é iluminados de noche, llamando la atencion el especial adorno de la fachada del gobierno civil.

Ayer se recibió en el gobierno de provincia un telegrama del alcaide de Ori-

huela, bastante alarmante, anunciando un horroroso incendio y pidiendo auxilio por carecer en aquella ciudad de los medios necesarios para cortarlo.

Todo se dispuso en breves momentos con el objeto de que hubiesen ido la brigada de zapadores-bomberos y la guardia civil, mas habiéndose puesto al habla por medio del telégrafo el Sr. Flores, secretario del gobierno, con la autoridad local de aquella poblacion, se desistió del envio por no ser ya de necesidad, por haberse podido localizar el incendio á la fachada de la iglesia de San Agustín.

Sentimos á tribulacion que nuestros vecinos han sufrido.

Toda la prensa elogia el nuevo libro de Ossorio y Bernard, titulado *Moral infantil*. Es una amena coleccion de cuentos, fabulas, historietas, tradiciones y fragmentos, que seguramente ganarán á su autor entre los niños el afecto y la popularidad que ya ha alcanzado entre los hombres con sus ilustrados y numerosos escritos.

Dize «El Eon de Cartagena» del 28: «Un hecho de increíble precocidad ocurrió ayer en la calle de San Diego.

Dos niños, el mayor de ocho años, promovieron una rifa y después de repartirse algunos meñicones, el uno de ellos sacó una navaja con la que infligió á su contrincante una herida no de gravedad pero bastante á que el niño se viese cubierto de sangre.

Esta clase de hechos excitan la conveniencia de que la autoridad ejerza una esquisita vigilancia sobre los niños de corta edad á quienes sus padres abandonan sin cuidado para nada de la educacion que debieran facilitarles.»

### VARIEDADES.

#### [VIVA] ESPAÑA! [VIVA] LA PAZ!

Hombres ébrios de pasión, en guerra, ilusos, se alzaron, y mas de una vez hallaron el indulto y el perdón; mas obraron con traicion volviendo á la guerra fieros: quiebra, patria, sus aceros; y al fulgor de tu victoria nuben y aplaudan tu gloria presentes y venideros.

Con punible deslealtad sobre el pavés, insensatos, quisieron alzar, ingratos, exótica magestad; con notoria falsedad grabaron en su pendon patria, rey y religion; y sin conciencia y sin ley patria, religion y rey ultrajaron con teson.

El rey los vence y perdo la patria olvida su duelo, y la iglesia pide al cielo para sus muertos corona: pueblo que activo bisnosa de valiente y poderoso, al cañirse victorioso con laurel de paz la sien, para todos quiere el bien porque es noble y generoso.

De este modo su grandeza mas elevacion alcanza; la victori sin venganza es la mas alta proeza; un recuerdo de tristeza viene á turbar su memoria, que cual ofrenda mortuoria consagra á los que cayeron y por su gloria murieron cubriéndose ellos de gloria.

Al grito del honor fieles y á la libertad leales, los soldados liberales renovaron su laurel; valientes, pero no crueles con sus vencidos hermanos, sus instintos inhumanos y sus ódios rencorosos, olvidando generosos, perdouan, tambien, cristianos.

Descúñete, patria, el velo de tus bondas aflicciones, y acoge entre bendiciones la paz que te otorga el cielo; en tu destruido suelo resuenen cantos de gloria que eternicen la memoria del ejército vliente que ganó para tu frente el laurel de la victoria.

Cierre el tiempo tus heridas de la paz con los halagos y repare los estragos de tus luchas fratricidas; vuelvan tus fuerzas perdidas á rehacer tu poderio; y con respeto profundo

de nuevo admirará el mundo, si en guerra, tu invicto brio; si en paz, tu génio fecundo.

A. Blanc.  
Múrcia 29 de febrero de 1876.

### A LA PAZ SONETO.

Consoladora Paz, ven y restaña la sangre que en lucha fratricida se ve roja brotar de tanta herida como en su noble pecho siente España. Enjuga el llanto que sus ojos baña, vuelve á su faz el tinte de la vida, suspendiendo la cólera encendida que á sus hijos idómitos ensaña. Mas ¿es vana ilusión? En toda parte cesa el fragor de bárbaras peleas; ya se tremola cándido estandarte. ¡Oh dulce Paz! porque mis ansias veas, quiero ser el primero en saludarte: hija de eterno amor, ¡bendita seas!

Antonio Arnao.  
**DOS GRANDES AMORES.**

#### PÁTRIA Y LIBERTAD.

Epoca de positivismo es la época porque atravesamos: las ilusiones mueren; las esperanzas dulces y alhajadoras desaparecen. Truécanse las puras afecciones del alma, en materiales de seos, en groseros instintos. De vez en cuando, surge una aspiracion levantada una idea generosa, pero solitaria, vacilante, como esas estrellas temblorosas y únicas en el oscuro cielo de tempestuosa noche; deslumbrantes como el rayo, pero como el fugaces, esa aspiracion, esa idea, alumbran claramente la conciencia, pero tan breves que solo sirven para que mas se note su oscuridad eterna.

Epoca es esta de concupiscencias insensatas que substituyen el alma, de tristes decepciones que matan la fé, de duda general, de universal escepticismo; pero aun así y todo siempre hay en el corazon amor tiernísimo para dos grandes ideas, cariño eterno para dos inmortales sentimientos, ferviente culto para dos grandes amores: á la libertad y á la patria. Ambos íntimamente enlazados, cariñosamente unidos, nacidos en el alma simultánea y armónicamente como todas las grandes ideas, como todos los grandes pensamientos, como todos los grandes amores. Y es que el hombre ha menester de la patria como de la tierra que le sustenta; de la libertad como de ambiente puro, falta del cual se asfixia el alma; porque la libertad es como el oxígeno del espíritu.

Patria y libertad, han sido siempre dos de los más grandes sentimientos, de las afecciones mas puras, de los mas poderosos móviles, generadores de grandes pasiones, de acciones sublimes. Héroes, grandes poetas, inmortales artistas, han vencido en los campos de batalla, han cantado himnos gigantes, han escuchado impercederas obras, llevados del amor á la patria, del amor á la libertad, ideas en cuyas aras es dulce y agradable el sacrificio de la propia vida; inspirados por esas benditas musas que llevan en sus manos una corona de gloria, y en sus labios un amoroso, dulcísimo beso, para ceñir la frente y numedecer con celestial, inspirador rocío, la boca de aquellos en cuyo corazon siempre hay calor para que germinen santos afectos.

El guerrero que lucha por la independencia del territorio, lucha al mismo tiempo por la libertad, porque cuando un pueblo se ve amenazado en su independencia, cuando el hogar peligra, se halla amenazada y peligra del mismo modo la libertad politica, la libertad de la conciencia, la santa independencia del espíritu, tan necesaria, tan imprescindible para esta, como lo es para el cuerpo la libertad de accion, la independencia en los movimientos. Siempre en todas las épocas de la historia, junto á todas las invasiones hallareis una imposicion de ideas, una marcada tendencia á esclavizar las almas.

Tirteo fué el cantor de la independencia griega, y en sus sublimes estrofas vive la libertad potentísima vida. Quintana alentó, con sus inmortales obras, en el alma de nuestros abuelos, el santo amor de la independencia patria, vivió en sus pechos el odio al invasor, y en sus perdurables cantos, por entre sus gigantes versos, corre inagotable, abundantísimo raudal de amor, de santísimo y ferviente amor á la libertad del espíritu. El absolutismo, el infame é ingrato absolutismo, con-

denado por él y por él maldecido pagó luego con las persecuciones y la proscripción los titánicos esfuerzos de aquel génio en pró de la española independencia.

Abrid la historia, recorred sus páginas llenas de grandes enseñanzas, y ella os mostrará un Milciades peleando en Marathon; un Leónidas muriendo en las Thermópilas é inspirando con su noble heroísmo aquella inmortal frase: *extranjero, vé y di á nuestra patria que hemos muerto en defensa de sus justas leyes*, un Temístocles luchando en Salamina y á su lado combatiendo como él, los dos olímpicos poetas Équilo y Sóphocles. Cuando los galos amenazan destruir á Roma, Camilo la salva. El germano Hermann destroza en la selva de Tenoburgo las legiones de Varo. Ved en España aquel inmenso, inmortal poema llamado reconquista que comienza en las agrestes escarpadas montañas de Asturias y termina con el cerco y toma de Granada. Sitian los turcos á Bizancio y mientras sus habitantes profundamente divididos por ridículas cuestiones teológicas, se cruzan de brazos y todo lo esperan del solo celeste auxilio, Constantino reúne en torno á sí un puñado de héroes, y halla en la lucha gloriosa muerte, salvando así su memoria de terrible sentencia en la posteridad. En Tarifa, Guzman arrojó el puñal matador de su hijo, consagrando con aquel acto, digno de ser cantado en homéricos versos, su culto al deber y su amor á la patria ¡Patria y libertad! grita Guillermo Tell, y aquel grito santo resonando desde el fondo umbrío de los poéticos valles suizos hasta las nevadas cimas de las montañas fué como el Génesis de la independencia y libertad helvéticas. El ginevino Dante encontró inspiracion para su *Divina Comedia* en el amor á Beatrice y en el culto á la libertad é independencia de su patria. Con estos santos nombres por enseña Washington emancipa la América inglesa. Kosciusko que habia peleado junto á Washington, lleva á cabo en su patria, la desdichada y siempre misera Polonia, impercederas hazañas. Y en nuestro siglo, y en nuestra patria, Madrid, Zaragoza, Gerona y Bailen cantan el divino poema de la libertad y de la independencia española, cada una de cuyas estrofas es raudal fecundísimo de sublimes acciones, de grandes sacrificios, de inmortales heroísmos. Siempre, siempre la patria, siempre la libertad fecundando todo con su aliento, vivificando la historia con su savia. Siempre en todas las épocas de la vida de los pueblos, la patria y la libertad han hallado santísimo tabernáculo en todas las conciencias, fervoroso culto en todos los corazones.

Porque el amor á la patria es el cariño á la tierra que escuchó nuestro primer vagido; al cielo que nos prestó el primer rayo de luz; al ambiente que nos dió la primera corriente de aire para respirar. El cariño, al techo bajo el cual dormimos nuestro primer sueño, el sueño de los ángeles; al hogar que nos dió su calor por la vez primera; al sitio donde recibimos el primer amoroso beso y el mas puro, el beso de nuestra santa madre; y donde el primer amor conmovió nuestras almas con la dulzura y la pureza de las primeras emociones.

Todos recordamos con aquel místico recogimiento propio de tales casos, nuestros primeros años, nuestras primeras y purísimas impresiones y todas van unidas al recuerdo de sitios queridísimos, hermoseados en nuestra mente y embellecidos por el tiempo. No hay cielo tan puro, de tan hermoso azul como el de nuestro país, ni alboradas tan bellas, ni tan bellos crepúsculos ni noches tan melancólicas; en ninguna otra parte brilla sol mas intenso, ni es mas dulce la luz de la luna. Nuestro río patrio, siquiera sea un riachuelo de cáñice estrecho y pobre de aguas, es mas estimado por nosotros, nos hace sentir mas, que esos magestosos tributarios del mar que entre las selvas vírgenes del continente nuevo aterran por su sublimidad y grandeza.

Y la libertad es como la consagracion de ese cariño y como el título de propiedad que nos asegura la posesion de tan queridos objetos de recuerdos tan caros. Quidá á un pueblo la libertad, suprimid el derecho y habreis conseguido hacer esclavizándole, en vez de hombres dotados de sentimientos y de razon, casi bestias incapaces de apreciar la sublimidad del amor á la patria. La esclavitud mutila la personalidad humana, porque embrutece las almas

y ciega la fuente de todas las grandes inspiraciones. Un pueblo esclavo, no ama, no puede amar, antes bien aborrece aquellos lugares testigos de su infamia y en donde se consuma su martirio. Por eso si quereis hacer á un pueblo amante de su independencia, si quereis disponerle á rechazar con valeroso empuje las invasiones, dadle libertad, dadle derechos, alimentad su alma con el pan consagrado de la enseñanza, instruídele en su historia para que aprenda grandes ejemplos que imitar, dadle libertad, mucha libertad, toda la libertad compatible con la moral y el derecho, y jamás tendreis de que arrepentiros; cuando llegue uno de esos terribles momentos para los pueblos en que se pone á prueba su dignidad y en que la independencia patria se vé amenazada, en vez de encontrar esclavos dóciles al yugo, dispuestos fácilmente á cambiar de dueño, encontrareis hombres fortalecidos por su derecho, valerosos espíritus dispuestos á rechazar extrañas dominaciones, héroes decididos á defender aun á costa de sus propias vidas, sus templos, sus hogares, porque serán suyos, porque la libertad les habrá dado derechos para poseer y conciencia de su posesion. Que siempre los pueblos libres, han sido los mas amantes de su independencia.

¡Ah! es necesaria, muy necesaria la libertad, la santa libertad, como es necesaria, muy necesaria la patria, nuestra madre comun. Aquella ensalza, dignifica nuestras almas, nos hace dueños, de nosotros mismos, nos purifica, y templea nuestros espíritus para todas las grandes pasiones, para todas las grandes emociones de nuestra vida, para todos los grandes acontecimientos, páginas de nuestra historia desarrollada y esculpida casi siempre en nuestra patria, tabernáculo santo donde guardamos consagrados nuestros recuerdos dichosos, nuestras melancólicas reminiscencias, familia, amigos, amores, dias brillantísimos de gloria, dulcísimas noches de amor, doradas ilusiones, esperanzas cumplidas, amargos desencantos, todo, todo lo que es nuestra vida, todo, todo lo que es nuestra existencia.

Todo esto viene á fortalecer, á esculpir mas hondamente en nuestros espíritus, el purísimo y santo amor á la patria. Y se halla tan arraigado en nosotros este sentimiento, que nunca, sean cuales fueren las vicisitudes de nuestra vida, desaparece: antes bien, cuanto mas constrañida nos es la suerte, y cuanto mas alejados nos encontramos de nuestra patria, mas la amamos, vive en nosotros su amor, mas grande, mas exigente. La ciencia conoce con el nombre de *nostalgia* una enfermedad que el pueblo con su pintoresco y exacto lenguaje llama *mal de la tierra*, y que es una tisis agudísima del espíritu que vá mataudo el cuerpo lentamente. Por eso son tan duras, tan tristísimas las emigraciones: pedazos del alma que en forma de recuerdos se dejan, sitios queridísimos unidos íntimamente á delicadas horas, corazones amantes, esto es la patria que dejamos, que mas bien que nosotros, ella nos abandona. Con razon dice Lista:

Feliz el que nunca ha visto mas rio que el de su patria, y vive anciano á la sombra dó pequenuelo jugaba.

En esos momentos de terrible angustia, cuando nos alumbrá extraño el sol, y las brisas que atraviesan los mares cantan á nuestro oído con son melancólico el nombre de la patria; en esos momentos que llenan la mente de recuerdos y el alma de deseos, siempre es el mas vivo y el mas poderoso en todos los corazones, el de descansar en ella para siempre, bajo los árboles que nos dieron sombra en la niñez, arrullados por el tristísimo sonido de la campana que celebró en el templo nuestra venida al mundo, seguros como estamos de que nuestro polvo habrá de flotar siempre sobre nuestros mas queridos lugares, y entrar á formar parte en la composicion de los seres á quienes tanto amamos. Morir, pues, en nuestra patria, dormir junto á nuestra madre el último sueño, es siempre nuestro mas ferviente anhelo, nuestro supremo testamento, siquiera no tengamos mas *epitafio que las yerbas del campo, ni mas lágrimas que el rocío del cielo*, como ha dicho Castelar.

Juan Garcia Al-deguer.

El elemento joven del *Acuerdo de la Unión Mercantil*, según tenemos entendido, se propone dar un nuevo baile de convite con motivo de la paz. Nada más justo sino que cada cual haga uso de su derecho, y procure solemnizar en la forma que le parezca más oportuna y conveniente, aquel tan fausto acontecimiento.

Pero es muy triste que cuando existen tantas nadas cuando la pérdida de sus hijos que acurbiéron por la patria, y cuando se hallan aun los hospitales en sus camas, los jóvenes heridos exalaba de las tinieblas, se piense celebrar bailes y fiestas un cortecimiento al que han precedido aquellos males.

No queremos decir por esto que no se celebre la paz tan festivamente como posible sea, y con la libertad que á cada cual le asiste.

Pero no mezcle las lágrimas de alegría con los gritos del dolor.

Dejemos los bailes y otras fiestas, y llevemos á los que sufren en consuelo á sus dolores, ejerciendo actos de caridad, y de este modo celebraremos mejor la paz, dejando á delebles recuerdos del júbilo que los causa.

Mas que festejos, hacen falta corcos. Por qué razón, pres. el elemento joven del *Acuerdo de la Unión Mercantil*, y su junta, en la que suponen mas un ilustrado criterio, ya que tra pódigo se muestra, según nuestras noticias, en solicitar recursos para el magnifico baile que preparan, y por qué razón, repitimos, no invierte aque la cantidad de mas correr á los heridos, á las madres de los que fallecieron, ó en dar un joven soldado que sea hijo de un comerciante noble, ó natural de Madrid?

Proceder así, no sería mas patriótico? Y lo sería también mas satisfactorio para los autores del proyecto del baile, recibir las indicaciones de los desgraciados, que las elherabuenas de los bailarines?

Anteayer se abrió el pago en la Administración económica de la provincia de Gerona, para satisfacer una mensualidad á las clases pasivas de la misma, siendo des con esta clase que han recibido en el presente año.

Desearíamos que si se abrió el pago, se pague, lo cual no suele suceder siempre, ya por impedirlo otras atenciones preferentes ó por falta de fondos al efecto en las cajas de las Administraciones respectivas.

No habria un medio para evitar el escandaloso espectáculo que ofrecen algunas personas que forman cola á la entrada del Congreso, con el fin de vender el número que han adquirido?

Creemos que es necesario tomar una determinación enérgica respecto de este asunto; pues tantas gabelas se imponen diariamente al público por los que saben explotar los intereses de los particulares, validos sin duda de la indiferencia con que se miran ciertos actos que debieran estar castigados con severas penas.

Personas llegadas de Valladolid nos manifiestan que se halla funcionando en aquella población y en un sitio bastante público, un juego de ruleta que hace tiempo está siendo causa de graves disgustos entre algunas de las familias mas principales.

Suponemos fundadamente que el digno gobernador de la capital de Castilla, averiguará pronto lo que hay respecto al particular.

### SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallada de los movimientos llevados á cabo por el segundo cuerpo del ejército de la izquierda y divisiones de reserva y de Alava desde el 4 al 14 de Febrero, comprendiendo el combate de Abadiano y la batalla de Elgueta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—La direccion de la Caja general de Depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 2 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 4875, bola 43 de sorteo, números 454 á 460 de señalamiento.

Idem id. depositados intereses del segundo semestre de 4875, bolas 44, 45, 46 y 47 de sorteo, números 444 á 450, 274 á 280, 204 á 210, y 294 á 300 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 4875, bola 3.ª de sorteo, números 411 á 420 de señalamiento.

Señalamiento para el día 2.—Distribucion de cupones en rama de renta papélica interior, correspondientes al segundo semestre de 4875, carpetas números 554 á 600 inclusive de señalamiento.

—De orden de la direccion general del Tesoro, hoy 4.º de Marzo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisficó la Tesorería central de la Hacienda pública las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 4875, señaladas con los números 4.347 y 4.348 de presentacion y 47 y 48 de orden para el pago, importantes 5.730 pesetas.

—De orden de la Direccion general del Tesoro, hoy 4.º de Marzo, desde las diez de la mañana, á las dos de la tarde, satisficó la misma Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 30 de Junio de 4875, señaladas con los números 417 al 422 de presentacion y 43 al 48 de orden para el pago, importantes 49.380 pesetas.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo que es impropiedad la vicarización administrativa para la demarcación territorial en nombre de don Angel Zamora, sobre revocacion de una orden del Gobierno de la república, por la que se declara cancelado y fructuado el expediente de registro titulado *Ropa larga* y se manda siga su curso el nominado *La ciudadada*.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallada de las operaciones verificadas por el primer cuerpo del ejército del Norte en los días 24 y 26 de Enero último, que dieron por resultado la toma del Monte Garate.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

WASHINGTON 26.—Carecen por completo de fundamento los rumores relativos á haber surgido graves diferencias entre el presidente de los Estados Unidos y los ministros, no existiendo por lo tanto la crisis ministerial de que han hablado los periódicos de Europa.

PARIS 27.—Los legitimistas, en vista del resultado de las elecciones y de las consecuencias que ha tenido su política de pesimismo, han acordado apoyarse en las segundas elecciones á los candidatos menos liberales que se presenten.

En las últimas votaciones, verificadas en la Cámara de Munich, han obtenido mayoría los ultramontanos.

Todos los periódicos de Europa, excepto los ultramontanos, publican las noticias de España y se felicitan de la terminacion de la guerra civil.

PARIS 28.—Un telegrama de la frontera confirma la entrada de don Carlos en Francia por Arregui despues de haber vuelto á manifestar al general francés Pouchet la necesidad en que se encontraba de pedir hospitalidad á Francia.

CONSTANTINOPLA 28.—Hay grandes probabilidades de que muy en breve termine la rebelion de la Herzegovina y quede completamente pacificada aquella comarca.

PARIS 28.—El señor Gambetta está recorriendo las principales poblaciones del Mediodía de Francia con objeto de fomentar la propaganda republicana y evitar las exageraciones de los intransigentes.

Nada hay todavía de positivo sobre la fecha en que irá á España la reina Isabel.

VIENA 28.—Han llamado la atencion algunos artículos de varios periódicos alemanes, los cuales, ocupándose del resultado de las elecciones en Francia y de la constitucion definitiva de la república, dicen que este hecho no debe inspirar alarma alguna en el extranjero; que con esta forma de gobierno Francia no emprenderá una guerra ofensiva, y que no es peligrosa una república como la francesa para la Alemania monárquica.

«No evidiamos á Francia, añade un periódico ministerial, pero tampoco la descomos mal alguno.»

HENDAYA 29.—La entrada del Pretendiente en Francia ha causado gran estupefaccion en Navarra; las presentaciones son tan numerosas, que es imposible evaluarlas; los emigrados liberales regresan á España.

Los carlistas asenaron á Egeña en Leiza. Ayer quedó restablecida la circulacion del ferrocarril entre Andoain y Tolosa para el servicio militar.

Restablecida comunicacion telegráfica.

PARIS 27.—Don Carlos, acompañado del conde de Caserta, llegó á Mauléon (Francia) ayer á las siete de la noche, saliendo en el acto para Pau, de donde es probable salga hoy en el tren-correo del Mediodía.

Se dice que don Carlos tiene la intencion de ir á Inglaterra.

CADIZ 29.—Salido hoy vapor correo *Alfonso XII* para las Antillas.

PAU 29.—Mr. Nadailac, prefecto de Pau, ha significado á don Carlos que no podía permitirle permanecer ni siquiera por un momento en el departamento de los Bajos Pirineos; añadiendo que si lo deseara, el Gobierno le autorizaría para vivir provisionalmente en una ciudad del Norte de Francia, como Dieppe ó Boulogne.

Se ha puesto inmediatamente á disposicion de don Carlos un tren especial con un wagon salon que le llevará con su familia y comitiva, caso que espese el deseo de que le acompañen algunas personas que vinieron con él desde la frontera.

Se han tomado todas las medidas necesarias, en vista de la aglomeracion de carlistas refugiados, que serán mandados al interior de Francia.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Las comisiones de gobierno interior de ambos Cuerpos colegisladores acordarán probablemente que se eleven dos arcos de triun-

fo para la entrada de S. M. el rey y del ejército en Madrid.

Hoy regresado á Bermeo, Laredo, Santander, Castro y otros puntos de aquella costa, los pescadores emigrados en Santander, á causa de la guerra civil.

Han sido admitidas las dimisiones que han presentado los generales Primo de Rivera y Caceres, el primero del cargo de Comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la derecha, y el segundo del de capitán general de Extremadura, por haber optado ambos por el cargo de diputado.

Es probable que cuando se trate en el Congreso la cuestion de fueros, el señor Estelar defendiendo la necesidad de reformas en las provincias vasco navarras, que impidan, sobre todo en la instrucion primaria, la influencia del clero, principal instigador en dichas provincias de la guerra civil y de las ideas absolutistas.

La madre del cabecilla Aicarte esta detenida en Bilbao.

Parece que el señor Sagasta hablará en el Parlamento uno de los primeros dias de la proxima semana.

El Sr. Cerezo S. M. visitará á Bilbao, Santander y Burgoz antes de regresar á Madrid; pero todavia no está determinado el itinerario que seguirá, y que, á nuestro juicio, depende de diversas circunstancias.

Segun nuestras noticias, el señor ministro de Estado se propone disponer que corra el escalon y se dé el ascenso reglamentario en los vacantes que existen en la secretaría de su digno cargo.

Parece que se van á nombrar jefes civiles con atribuciones especiales para las poblaciones mas importantes de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Un colega cree que serán subgobernadores.

Hasta tanto que las provincias del Norte no estén completamente pacificas se ha dispuesto que de establecido el servicio de correos por Santander y Vitoria, para Mondragon, Vergara y Tolosa.

La Guardia civil de Chiva ha dado muerte á Vicente Delman, cómplice en varios asesinatos y sentenciado á diez y ocho años de presidio, que al ser detenido en Godelleta, quiso fiar su salvacion á la fuga.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado un escrito al general Quesada para que se ponga de acuerdo con la compañía de ferrocarrils acerca de la circulacion de trenes entre Miranda y Vitoria.

Ayer salió de Cádiz para la Habana el vapor-correo *Alfonso XII*, con la correspondencia, 34 cajas de objetos con destino á la exposicion de Fidaldefia y 600 soldados.

En el próximo correo se preparan para la firma de S. M. algunos decretos de indulto.

Una comision salió anoche, por mandato del señor ministro de Fomento, para Ciudad Real y Zamora, con el fin de inspeccionar los trabajos hechos por los pueblos y los que deban hacerse para conseguir la estincion de la langosta.

Se cree que aunque las secciones autorizan la lectura de la proposicion del señor marqués de Sardoal, rel tira á la supresion de los artículos del reglamento que hablan del juramento, no la tomará en consideracion el Congreso cuando la apoye su autor.

Los diputados navarros han salido de esta corte con objeto de acompañar á S. M. durante su permanencia en Pamplona y Estella.

Se ha dispuesto que varias columnas recorran el pais vasco navarro con objeto de recoger los pertrechos de guerra que hayan dejado abandonados los carlistas.

Las minorías de ambas Cámaras, incluso el señor Castelar, se adherirán á las manifestaciones que haga el Parlamento por los triunfos que han producido la paz.

Segun noticias de ayer, S. M. el rey se dirigirá desde Pamplona á visitar la ciudad de Estella.

Segun opinion de militares caracterizados, parece que á S. M. acompañarán en su entrada en esta corte los generales en jefe de los ejércitos y un batallon por cada brigada de las que ha estado en operaciones.

La junta superior consultiva de Guerra ha remitido al ministerio del ramo el expediente aprobado aumentando la fuerza de la Guardia civil, en vista de los dilatados y brillantes servicios que presta tan benemerito cuerpo.

Aun no puede asegurarse nada respecto al dia fijado del regreso de S. M.; pero se cree que estará en Madrid antes de mediados de Marzo.

El acta de Sahagun parece que ha de dar lugar á detenido debate, y aun es posible que haya voto particular en la comision.

Se ha dispuesto que de la compañía de ferrocarrils del cuarto regimiento de ingenieros, marche la mitad á San Sebastian y la otra mitad á Vitoria, con objeto de auxiliar los trabajos de rehabilitacion de la via férrea desde esta capital á Salvatierra.

En uno de los primeros Consejos parece que se tratará de si han de nombrarse concejales y diputados provinciales en sustitucion de los elegidos diputados, ó si ha de aplazarse este asunto para hacer las elecciones por las nuevas leyes.

Muchos, despues de leído el acta de la sesion anterior, juró al presidente señor Posada Herrera en manos del vicepresidente señor Estelar, y despues tomó el juramento á su vez, los que no han jurado aún. En su lugar anunció el discurso de costumbre, y á todo lo cual no se constituirán las secciones.

Se cree que hasta que termine la discusion del mensaje no se censará en el proyecto constitucional.

A las cuatro y media de la madrugada de anteayer ha fallecido en esta capital el excelentísimo señor don Ramon María Calatrava, despues de una penosa enfermedad.

El señor Calatrava, que ha sido uno de los hombres mas importantes en la politica española, y que desempeñó los altos puestos de ministro de la Corona, consejero de Estado, senador del reino y diputado á Cortes, dejó con su muerte un gran vacío entre su familia y amigos.

Reciba aqua la nuestro mas sentido pésame.

De orden superior se ha prevenido á los alcaldes de Valsequillo y los Blazquez de la provincia de Córdoba, que inmediatamente procuren locales con las condiciones necesarias para las escuelas públicas de niñas de ambas localidades.

Ben hecho, y mejor si se paga bien y puntualmente á las profesoras que han de colocarse al frente de las mencionadas escuelas.

El corto número de cantonales indultados, de los que se hallan en Filipinas, son vecinos de la union y de Cartagena.

Anoche quedó el consolidado en el Balsa á 47'90 á la liquidacion y 48'40 á fin de Marzo.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta madrugada excepto la de Barcelona, cuyo servicio seria algun retraso.

A pesar de que en Madrid no ha mejorado la cotizacion de la renta del 3 por 100, ha subido en las del extranjero, cotizándose en Paris, segun las últimas noticias, á 48 3/4; en Lisboa á 48 02, y en Londres á 49 3/8 al contado.

A las seis y media de la tarde estaba Su Alteza en el Pardo de regreso de Madrid.

El señor presidente del Consejo de ministros saldrá para el Norte, con objeto de acompañar á S. M. en su regreso, tan luego como se acuerde definitivamente el dia en que el rey haya de hacer su entrada en Madrid.

### GUERRA CIVIL.

El lunes á las dos y media de la tarde, se publicó la siguiente *Gaceta extraordinaria*: *Presidencia del Consejo de ministros*.

El cónsul general de Bayona participa al presidente del Consejo de ministros, con fecha de hoy, que el general francés Pouchet, que manda la division de Bayona, recibió anoche, á las doce, con toda urgencia, una carta del cabecilla Lizárraga, titulado jefe de estado mayor general de los rebeldes, anunciándole que, «vencido por la adversa fortuna, don Carlos habia resuelto abandonar una lucha inútil, y pedir su generosa hospitalidad á la Francia, en cuyo territorio penetraria hoy á las nueve de la mañana por Arnegui.»

El general Pouchet salió al punto de Bayona para recibir é internar á los fugitivos, que han perseguido nuestros valientes soldados hasta suelo extranjero.

La guerra civil está, pues, concluida. ¡Viva el rey!

La carta de Lizárraga al general francés, dice así:

«Valcarlos 27 de Febrero.—Al general comandante de la division de Bayona: Vencido por la fortuna adversa S. M. el rey don Carlos VII, mi augusto amo, ha resuelto no prolongar una lucha por la que la España sufriria sin provecho para su causa, pide á la Francia su generosa hospitalidad.

Por orden de S. M. tengo el honor de informaros que el rey, escoltado por algunas tropas fieles, atravesará la frontera por el puente de Arnegui mañana á las nueve de la misma.

Recibid, señor general, la seguridad de mi alta consideracion.—El general jefe de estado mayor general, Antonio Lizárraga.

—He aquí la orden general del ejército de la derecha, dada en Pamplona el 26 de Febrero próximo pasado:

«Soldados, cuando despues de terminadas las campañas del Centro y Cataluña vinierais á reforzar el ejército del Norte, todas las esperanzas de España eran que pacificarais igualmente el reino de Navarra; vuestros hechos han sobrepajado á todos los cálculos; con una baarria digna del soldado español habeis tomado en dos gloriosos y ruidosos combates una plaza de primer orden, Estella, la ciudad santa del carlismo; ante ella habeis probado lo que vale el soldado del Centro y Cataluña; mucho debe la patria al segundo cuerpo.

El primero y la division de reserva han hecho una fatigosa marcha atravesando los Pirineos, campando en la rude del invierno, sin agua y hasta sin raciones, ha combatido con un valor que tiene admirados á los franceses en Arguinzo, Peña-Plata, Monte del Centinela y cercanias de Vera, han cerrado la frontera á los carlistas, han levantado con su sola presencia el sitio de San Sebastian y Hernani; han contribuido á la pacificacion de Guipúzcoa y dentro de breves dias el ejército de la derecha podrá contar entre sus timbres de gloria la pacificacion de Navarra, baluarte de los carlistas, llevada á cabo en un mes de crudo invierno.

Ni una falta he tenido que corregir; habeis sufrido el hambre, la sed y las fatigas con la virtud propia de los héroes; sangre generosa nos han costado estos triunfos, pero cuando os habeis en vuestras casas, tendreis el orgullo de decir como yo: «Estuvimos en Canta-

viña, en Seo de Urgel, en Peña Plata y en Estella.»

Soldados, ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la paz! ¡Viva el ejército de la derecha!

Vuestro general, Arsenio Martínez de Campos.

—BANDO.—Don Genaro de Quesada y Matheos, marqués de Miravalles, general, jefe de estado mayor general de los ejércitos del Norte, etc. etc.

Habiendo ocupado por las tropas de mi mando el territorio de las Provincias Vascongadas que hace pocos dias dominaban las fuerzas carlistas organizadas de una manera regular, no deben considerarse como pertenecientes á ellas las partidas que vagan á retaguardia de las líneas que cubre el ejército, ni su objeto puede ser otro que saquear y robar los pueblos.

Por tanto ordeno y mando:

Artículo único. Todo individuo que se aprehenda con las armas en la mano, procedente de una fuerza irregular que no cuente cien plazas, será enviado á las posesiones de Ultramar por tiempo ilimitado, sin distincion de clases.

Las autoridades militares y civiles del territorio á que se extienda la mia, cumplirán y harán cumplir la siguiente prescripcion.

Cuartel real en San Sebastian á 23 de Febrero de 1876.—Genaro de Quesada.

—En los últimos no meses victoriosos de nuestro ejército han ocurrido las siguientes bajas de jefes y oficiales:

SANTA BARBARA DE OTRIZA (30 ENERO).

Muertos: Comandante Alvarez Campillo; capitán Urbina (don Cavetano); teniente don Alfonso Amador de los Rios.

Heridos: Teniente don Miguel Andrés Folgado, don Gaspar Perez Herrero y don Esteban San Juan; alféreces don Manuel Angulo Sánchez, don Policarpo Comullera Perez, don Juan Paig Suárez y don Gregorio Golaraz.

ATAQUE DE ABADIANO.

Muertos: Coron don Juan Floran Cabanes, y teniente coronel don Tomas Pejaona y Lázaro.

Heridos graves: Comandante don Anibal Molit Iquintero; capitán don Saturnino Pardivar Ruiz; tenientes don Rafael Pannro Pol, don Juan Garcia Abundia y don Francisco Martinez Gaura; alféreces don Fidel Martinez Epiñosa, don Francisco Valero Donato, don Salustiano Copa Garcia y don Antonio Monte Regeneriz.

Herido leve: Alférez don Nicolás Garcia Romero.

Contusa grave: Teniente don Rafael Domínguez Garcia.

Contusas leves: Tenientes don Nicolás Sanchez y don Nicolás Sosa Sanchez, alféreces don Javier Echagüe Martiñez y don Ricardo Rodada y Ecribano.

COMRATES DEL 47 y 48 DE MONTE JERBA ENRA LA TOMA DE ESTELLA.

Heridos: Teniente coronel don Antonio Urra; comandante don Miguel del Riego; capitanes don Eduardo Gutierrez Beñoya, don Carlos Santesteban, don Joaquin Ruca Perances; tenientes don Manuel Garcia, don Antonio Zegri Moreno, don Francisco Matu, don Adriano Diaz Rivero; alféreces don José Castedo Rodríguez, don Prudencio Lopez Fernandez, don Gonzalo Sales, don Narciso Gomez, don Julian Lopez Tapia, don Felix Garcia Abad, don Joaquin Ruiz del Valle, don Francisco Gallardo Alba, don Rafael Tolos, don Luis Tejero Martin y don José Gonzalez Martin.

PEÑA PLATA (18 DE FEBRERO).

Muertos: Capitan don Jaime Guarizo y alférez don José Medrano.

Heridos: Comandantes don Arturo Alsina y don Augustin Aron; capitanes don José Bolo y don Juan Prats; tenientes don Ignacio G. Abadita, don Joaquin Basellar, don Paulino Vega y don Juan Lopez Vazquez; alféreces don Juan Ballesteros, don Francisco Perez, don Vicente Rocafulo, don Leon Martin, don Miguel Varela y don Daniel Hernandez.

COMBATE DE ZARRAUSE Y BORDABENI (1.º DE FEBRERO.)

Muertos: Capitan don José Andren, teniente don Victoriano Sanchez y alférez don Leon Martin Pinaudor.

MONTE-BERNIO.

Muertos: Teniente don Francisco Oñiz Toleado y alférez don Damiano Banaavente y Garcia.

Heridos: Teniente don Francisco Paez y Paez y alférez don Bonifacio Ibañez.

SANTA BARBARA DE PUENTE LA REINA (30 DE ENERO.)

Heridos graves: Coronel don Miguel Ravina Medina, capitan don Manuel Garcia del Castillo, y tenientes don Daniel Luna Ballester, don Pedro Tejedor Mata y don Torcuato Aranda.

Heridos leves: Capitan don Matias Diaz Quijano, y alféreces don Jacobo Tejero, don Enrique Medrano y don Eduardo Ruiz.

—La *Gaceta* de ayer publicó los siguientes telegramas:

«El cónsul general de Bayona participa al presidente del Consejo de ministros con fecha de ayer que el general francés Pouchet, que manda la division de Bayona, recibió anoche á las doce con toda urgencia una carta del cabecilla Lizárraga, titulado jefe de estado mayor general de los rebeldes, anunciándole que «vencido por la adversa fortuna, don Carlos habia resuelto abandonar una lucha inútil, y pedir su generosa hospitalidad á la Francia, en cuyo territorio penetraria hoy á las nueve de la mañana por Arnegui.»

El general Pouchet salió al punto de Bayona para recibir é internar á los fugitivos, que han perseguido nuestros valientes soldados hasta el suelo extranjero.»

La guerra civil está, pues, concluida. ¡Viva el rey!

Pamplona 28 Febrero.—S. M. ha llegado á esta ciudad á la una de la tarde, siendo acompañado desde media legua antes por los generales Martinez Campos y Primo de Rivera.

El recibimiento hecho al rey por la capital de Navarra ha sido entusiasta y digno de la gratitud que le debe por sus desvelos en favor de la paz, ya felizmente conseguida.

Las calles, las plazas y los balcones se hallaban atestados de inmenso gentío y de of-

El día y hora carlista acogidos a indulto; y todos, sin excepción, estos últimos, han visto torcedo frontalmente al siberano y a la paz, la gloria alcanzada por nuestro valiente ejército y su angustioso estado. Según manifestaron las autoridades, pasan de 10.000 los presentados, presentados de los batallones vizcaínos y vizcaínos. **Santesteban 27 Febrero.**—Por las noticias que se han oído, que la facción está ya disuelta, desfilando la muerte del cabecilla Egüña. Pasa a la categoría de sus soldados, continúan subordinados a otras batallas en el extranjero, sin que pudiesen contenerla ni el Príncipe ni el Zaragoza y demás jefes. Se me asegura que en estas inmediaciones hay algunas columnas de guerra, y tengo disposición para perseguirlas. **Estoy en comunicación con el general Prudenzat.** **Castellón 28 Febrero.**—En dos trenes especiales y precedidos de Pamplona han salido de este punto para Miranda 49 oficiales y 2.274 carlistas voluntarios. **Pamplona 28 Febrero.**—El oficial carlista don Francisco Chio hills ha entregado al general Tarragona en Uroz a 26 oficiales y 209 soldados de unidades que estaban prisioneros. El día 25 me entregó un sargento unos 60 de modo que juzgo estar ya libres todos los que tenían. **Ayer han llegado a Vitoria en tren, precedidos de Tafalla, 4.600 carlistas de los batallones vizcaínos y vizcaínos, presentados anteriormente, presentados a la autoridad de su correspondiente indulto.** **Segun avisó de Alzaga, el general Echevarria ha adelantado a la cabeza de la caballería de su cuerpo de ejército sobre Echarrri-Arriaz, anexionándose de muchos efectos y material de guerra.** **El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército de la Izquierda de parte de que han cogido ayer, don Juan Vitoria y varias cajas de municiones y armamentos. Presentados diversos y funcionarios civiles.** **Se han presentado ayer en Vitoria cinco carlistas, y en Santesteban, el general Maldonado, 80 armados, que tenían consigo 42 de nuestros prisioneros y 4 criminales, que dedicaban a trabajos forzados.** **Por telegrama de ayer se sabe que en un reconocimiento practicado en Leira se encontró un cajón de guerra calibre y se enviaron fuerzas a Zubiate para recoger otra batería montada que, según noticia, dejaron los carlistas en aquel punto.** **En Leira se ha presentado a indulto la partida de Carlos de Venancio Gil (a) Herrero de Olon, compuesto de cuatro tenientes, dos alféres y 58 individuos voluntarios.** **Ayer se han presentado a indulto en Urdax 24 carlistas.** **Lezoño 29 Febrero.**—En este momento se presenta, acogido a indulto, la partida mandada por el titulado capitán Venancio Gil. Alías el Herrero de Oyon, compone de cuatro tenientes, dos alféres y 58 individuos de tropa, entregando 67 armamentos completos con sus correajes, y además un cajón de municiones. También le han hecho con ellos dos oficiales primeros de administración militar. **Bilbao 29 de Febrero.**—Arrojada ayer tarde de Orozco la partida del cabecilla Alciende, terror de esta provincia por sus criminales instintos, que acababa de hacer fusilar a uno de los carlistas recientemente indultado. **Los de la partida le dieron muerte anoche en el barrio de Sola, presentándose a indulto seis de ellos, que entregaron el cadáver de dicho cabecilla, y manifestaron que el resto de la partida marchó hacia Arratia a recoger sus mortales para presentarse a indulto. Ayer lo verificaron en esta plaza un comandante, un capitán, un teniente, un alférez, un cadete y 445 de tropa de distintos batallones; en Durango 72, en Portugalete cinco y en Vá masada seis. También se presentaron en Durango la compañía de sedentarios de Deva, tres obreros de la maestra y un aduanero. Continúan hoy las presentaciones en gran escala; casi todos la verifican con armas. **Vitoria 29 Febrero.**—Madrid 4.º Marzo. **No ocurre novedad.** Ayer llegaron sobre 300 carlistas presentados ya anteriormente de los batallones vizcaínos y vizcaínos, a los cuales se les expide en indulto. Se han presentado al general Maldonado un titulado brigadier, dos coroneles, 49 jefes y oficiales, cuatro sacerdotes y 382 de tropa, procedentes de las filas carlistas. **Tenemos entendido que la familia del apreciable cuanto desgraciado poeta vascongado, Vizcachá, ha solicitado se le conceda autorización para la venta en un establecimiento de toda clase de efectos timbrados. Se le ha otorgado desde luego la venta de libros del Estado, pero no así todavía la de los sellos de correos y telégrafos y el papel sellado. **Un batallón vizcaíno parece que prendió al ex-jesuita y ex-diputado vizcaíno Goirienu, a quien querían conducir a Tolosa. Pero Goirienu supo aprovechar un momento de confusión para ponerse en salvo. **Todos los días embarcan en San Sebastián para Bilbao y Santander, de regreso a sus hogares, buen número de presentados carlistas. **Parece que son bastantes los que de ellos se acogen a los banderines de enganche para Cuba. **El titulado teniente coronel Orde ha sido uno de los primeros que se han presentado a indulto en Pamplona, al frente del batallón de Durango que mandaba. **El cabecilla vizcaíno Maldonado, que mandaba el batallón vizcaíno de Orduña, ha estado a punto de ser fusilado por sus suyos, a los que propuso la marcha a Vizcaya. **Un teniente de su batallón que salió en su defensa y empezó a querer animar la gente fue muerto de un tiro.****************

Las demás clases para la parte de Zaragoza y Barcelona de 36 1/2 a 37 1/2 según clases. Algarrobas de 27 a 29; cebada de 23 a 24; centeno. **BEJAR (Salamanca) 24 de Febrero.**—Trigo caudal de Castilla de 38 a 40 rs. fanega; idem del país de 32 a 33; centeno a 35 id.; cebada de 26 a 28; garbanzos de 90 a 120; patatas a 3 rs. y medio las bistas, con mucha demanda de esta artículo para Extremadura; cereales en canal de 68 a 70 rs. arr. ba. **BARCELONA 24 de Febrero.**—Harinas: Primera de Castilla de 47 a 48 1/2; idem de Aragón de 46 a 47; segunda Castilla y Aragón sin existencia; primera blanca superior de 48 a 48 1/2 id.; primera de fuerza de 47 1/2 a 48 id.; primera regular de 46 3/4 a 47 1/2; segunda id. de 44 1/2 a 45 1/2. **Talo por qq. de 41.600 kilos y dentro Barcelona.** **Trigo:** Caudal de Castilla de 46 3/4 a 47 pesetas la cuartera de 70 libras; id. de la Mancha de 46 a 47; jeja de la Mancha de 45 a 46; Aragón con existencia; Tagenrek a 47 id.; irkas de 46 3/4 a 47 id. **Algodón:** Nueva Orleans y Mobila de 49 a 50; 20 pesos semilla el quintal catalán de 44 a 45; Charleston y Savannah de 47 a 48; id. id. P. rambuco de 48 a 48 1/2; Santos ó Suracaba de 47 a 47 1/2 id.; Somboujachi de 45 a 46 (2 id.); Levantes de 46 a 48; id. id.; Broachs de 46 1/2 a 46 3/4. **Durante la semana se han recibido 49.857 balas.** **Algarrobas:** de Vinaroz negras de 22 a 23 1/2 rs. quintal de 416 kilos; de Tortosa de 22 a 23 id. **Salvados:** de 9 a 12 a 40 rs. la cuartera de 70 libras; salvado de 7 a 8 id.; id.; menudillo de 8 a 9 a 9 1/2 id. **BURGOS 27 de Febrero.**—Trigos alagos de 40 a 42 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 25 a 26 a 19; avena de 47 a 48 1/2. **CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 23 de Febrero.**—Trigo caudal en la plaza de 30 a 34 rs. fanega; id. barbilla de 27 a 28; cebada y centeno de 19 a 20; alg robas de 27 a 28; garbanzos de 60 a 90. **Harinas de primera a 44 rs. arroba; id. segunda a 43. **Patatas de 4 a 4 1/2 rs. arroba. **CELLELLAR (Segovia) 21 de Febrero.**—Trigo de 37 a 38 rs. fanega; morcacho de 30 a 32; centeno a 23; cebada de 26 a 27; avena de 18 a 19. **Patatas 6 a 5 1/2 rs. arroba. **Rubia en rama a 44. **CORDOBA 26 de Febrero.**—Trigo de 47 a 58 rs. fanega; cebada de 19 a 23; habas de 33 a 38; garbanzos de 63 a 95; escaña de 47 a 20. **Acete en los molinos de 50 a 54; id. en la ciudad de 62 a 66. **Carne de vaca a 46; id. de cabra a 36. **CAIRION DE LOS CONDES (Palencia) 26 de Febrero.**—Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 23; avena a 18. **Patatas a 3 rs. arroba. **Lentejas a 42. **FIGUERAS (Gerona) 24 de Febrero.**—Trigo hectólitro de 21 a 25 a 48 75; centeno a 12 50; cebada de 11 a 10 63; avena a 10; maíz de 43 a 42 50; panizo a 44; garbanzos de 43 75 a 21 25; habas a 43 75. **Vino a 32 38. **Aguardiente a 26 40. **Acete de 90 a 86 50. **GALVE (Guadalajara) 23 de Febrero.**—Abundante en cereales el mercado de hoy. **Trigo bueno de 34 a 36 rs. fanega; común de 24 a 30; centeno de 21 a 22; cebada de 20 a 21, avena de 43 a 44. **Acete a 28 cuartos libra. **Petróleo a 46 cuartos cuartillo. **GRANADA 26 de Febrero.**—Trigo de 12 25 a 13 75; cebada de 6 a 7; habas de 41 50 a 42 50; maíz de 42 50 a 43 50; garbanzos de 48 a 49; yerros de 40 50 a 41. **GIJON (Oviedo) 25 de Febrero.**—Aguardiente: Tarragona a 70 pesos pipa; caña de 72 a 74. **Acetes de 62 a 64 rs. arroba. **Azúcares: Blanco superior de 58 a 60 reales arroba; pilon de 62 a 64. **Cacaos: Guayaquil, de 4 50 a 5 reales libra. **Caracas: desde 5 1/2 hasta 40 rs. según la clase. **Café superior de Puerto-Rico a 20 pesos quintal. **Cebada de 38 a 40 rs. fanega. **Carbones: Cribado de primera a 3 60 rs. **Galleta: a 3, menudillo labado, de primera a 2 30. **Cokes de Langreo, primera a 4; de Mieres: a 6 25. **Suela gallega limpia a 7 95 rs. libra. **Cuero al peso a 5 35 rs. libra. **Grasa de sardina a 40 pesos pipa. **JEREZ 23 de Febrero.**—Trigo de 48 a 52, cebada nueva de 22 a 24; garbanzos de 85 a 140; alpiste a 440; habas nuevas de 44 a 46; maíz de 85 a 88; alverjones de 52 a 54; yerros a 60. **Aguardientes: Poniente a 2.700 rs. sin casco y al contado; país, refinado, a 2.900 reales id. id.; Berlin, a 2.420 al contado y 2.250 con casco y seis meses plazo. **JAEEN 25 de Febrero.**—Trigo de 48 a 53; cebada de 23 a 25. **Acete en la ciudad a 60 rs., fuera a 56. **LEIRIA 25 de Febrero.**—Tiempo primaveral. **En el mercado del 47 se vendió el trigo de primera a 21 54 pesetas hectólitro, de segunda a 21 54, de tercera a 20 46; cebada a 42 90; centeno a 45 04; habones a 48 72; maíz a 44 36. **Acete, litro a 01 69, y vino a 00 48. **LEPESMA (Salamanca) 23 de Febrero.**—Precios del mercado de hoy: **Trigo caudal de 32 a 33 rs. fanega; centeno de 22 a 23 id.; cebada de 20 a 21 idem; algarrobas a 32 id.; garbanzos a 29 id. **Bueyes de labor, cada uno de 1.600 a 2.000 reales. **Vacas sobre 45 rs. arroba. **MADRID 27 de Febrero.**—Carne de vaca de 0 80 a 4 pesetas la libra. **Carnero de 0 58 a 0 82. **Terñera de 4 a 2. **Tosino ajejo a 0 81. **SEVILLA 26 de Febrero.**—Trigos fuertes**

Fresco a 0 81. Lomo a 1 25. Jamón a 4 50 a 4 75. Pan de dos libras de 0 35 a 0 44. Garbanzos de 0 25 a 0 35. Jullias de 0 24 a 0 35. Arroz de 0 25 a 0 44. Lentejas de 0 34 a 0 42. Jahon de 0 35 a 0 64. Patatas de 0 06 a 0 09. Acete a 0 63. Vino c. de 0 23 a 0 35. Petróleo c. de 0 35 a 0 38. Trigo f. de 40 25 a 43 25. Cebada f. de 6 75 a 7 75. **M. DINA (Valadolid) 25 de Febrero.**—Trigo de 36 3/4 a 37 rs.; centeno a 23; cebada de 20 a 21; algarrobas de 27 a 28. **En la quincena pasada se hicieron bastantes ventas de trigo en partidas, variado sus precios de 37 a 38 rs. por 94 libras. **MURCIA 26 de Febrero.**—Trigo del país a 43 75 pesetas; cebada de 5 20 a 6 25. **Carves:** Vaca de 30 a 32; chotos a 20; machos de 20 a 22; ovejas a 20. **MALAGA 26 de Febrero.**—Trigo de primera a 60; id. de segunda de 50 a 52; cebada del país de 22 a 23; habas de 43 a 48; garbanzos de primera de 40 a 44; id. de segunda de 90 a 95. **Acete para el consumo a 88; en bodega de 80 a 61. **VI DO 26 de Febrero.**—Harina de primera a 24 rs. arroba; id. de segunda a 18; id. de tercera a 16. **Patatas a 6. **Maíz a 5 rs. copia. **Escarpa a 64 rs. fanega; centeno a 44. **PAMPLIEGA (Burgos) 26 de Febrero.**—Los precios de los cereales en este mercado han sido: Trigo m. c. y blanco de 36 a 37 reales fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 23 a 24; avena de 47 a 48; yerros de 39 a 33; tijos de 27 a 28. **PALENCIA 26 de Febrero.**—Trigo de 37 a 39 rs. fanega; cebada a 24; avena a 16; garbanzos de 420 a 440. **Patatas de 3 a 4 rs. arroba. **PEÑAPIEL (Valadolid) 25 de Febrero.**—Trigo de 36 a 37 rs. fanega; morcacho de 29 a 30; centeno de 20 a 21; cebada a 24; avena a 18; garbanzos de 90 a 60; id. clase buena a 410. **Patatas a 3 a 4 rs. arroba. **Vino a 43 rs. cantaro. **PUIGERDA (Gerona) 25 de Febrero.**—Trigo a 25 pesetas la carga; centeno a 47; cebada a 20; avena a 18. **Patatas a 8 pesetas fanega. **Yerba a 3 pesetas el quintal; paja a 4 50. **Carnes: Carnero a 4 75 libra canicera; cerdo a 2; ternera a 2; cordero a 2. **Sañichos a 5. **PIÑARANDA (Salamanca) 24 de Febrero.**—El trigo se vende a 32, 34 y 35 rs. fanega; cebada de 23 a 24; centeno de 22 a 23; algarrobas de 28 a 29; garbanzos de 30 a 31; garbanzos a 100, 140 y 160. **El cebado de 6 a 8 arrobas a 48 rs. arroba; idem de 8 a 10, a 50; idem de 10 a 13, a 54. **POYES (Santander) 22 de Febrero.**—Trigo de 46 a 48 rs. fanega; cebada de 38 a 38 1/2; maíz de 40 a 42 id.; garbanzos de 86 a 88 idem; patatas a 30 cuartos arroba; huecos a 2 rs. docena; vino a 25 y 26 rs. cántara. **RUEDA (Valadolid) 26 de Febrero.**—Trigo de 37 a 38 rs. fanega; cebada de 24 a 25; centeno de 27 a 28; algarrobas de 28 a 30; vino de 44 a 45 rs. cántara; vinagre de 43 a 45; aguardiente blanco de 20 a 22; espíritu de vino de 55 a 60; garbanzos de 420 a 480; patatas a 5 rs. arroba. **RIOSCO 26 de Febrero.**—Las entradas de trigo siguen siendo cortas en este mercado y los precios sostenidos al detall de 38 1/2 a 38 3/4 rs. las 94 libras. **Por cargamentos se han vendido unos 46.000 fanegas a 38 1/2, a cuyo precio sigue habiendo algunas ofertas. **REUS (Tarragona) 24 de Febrero.**—Aguardiente espíritu 35 grados de 58 a 60 duros jerezana; id. holandesa 48 a 49 id. catalana; id. id. anizado de 47 id. a 36 id.; id. idem espíritu de 35 id. a 2 1/2 id.; id. vino para Levante de 20 a 22 id. catalana; idem Montevideo y Buenos-Aires de 23 a 24 idem; idem id. para el Brasil y Rio de Janeiro de 36 a id. portuguesa; id. dulce del Priorato de 28 a 32 barril de castaño. **Almendra esperanza con grano de 46 a 42 a 48 duros; barril indiano; id. mollar en cáscara de 9 a 10 id. sacco de 50 kilóg.; avellana para Inglaterra de 7 a 8 id.; id. de 5 arrobas 16 libras; id. para América de 8 a 8 1/2 idem; id. de 5 arrobas 16 libras. **REINOSA (Santander) 21 de Febrero.**—Después de los fuertes temporales de nieve que hemos tenido, disfrutamos ahora de una temperatura propia del mes de Julio, lo que está contribuyendo notablemente al desarrollo de las plantas, y muy particularmente a los sembrados, que están vegetando notablemente, por lo que los labradores han dado principio a la siega de los trigos, y a labrar y preparar sus tierras para la siembra de lo tardío, y estas con las grandes humedades que han tenido, se encuentran en una gran sazón para su preparación. **Trigo de 94 libras de 45 a 43 rs. fanega; idem común de 39 a 44; cebada de 25 a 26; yerros de 32 a 32. **Harina de primera a 43 1/2 rs. arroba; idem de segunda a 44 1/2; id. de tercera a 43; id. de cuarta a 3; harinilla de 62 a 42 libras a 46 rs. fanega; id. de 80 libras a 43; idem de 40 libras a 8. **Salvados finos a 5 1/2 rs. fanega; id. bastos a 4 3/4 rs. **Carne de vaca a 4 cuartos libra. **Pan cocido a 2 rs. las tres libras de primera y 15 cuartos de segunda. **Acete a 70 rs. arroba. **Patatas a 20 cuartos arroba, de esta semilla se presentaron de 5 a 6.000 arrobas. **SALAMANCA 26 de Febrero.**—Trigo caudal de 38 1/2 a 39 rs. fanega; centeno de 24 a 25 id.; cebada a 24 id.; algarrobas a 30 idem. **Patatas de 5 1/2 a 6 rs. arroba. **Trigos buenos a 22 1/2 rs. las 94 libras, y si está limpio a 33. **Harinas en fábrica primera clase a 43 1/2 reales arroba; segunda a 42 1/2; tercera a 41 1/2; cuarta a 9 1/2; quinta a 6 1/2; menudillo a 5; salvado a 4. **SEVILLA 26 de Febrero.**—Trigos fuertes**

del país de 59 a 63; id. extremeños de 50 a 59; garbanzos gordos de 90 a 100; id. medianos de 75 a 95; cebada del país de 21 a 24; habas de 41 a 45. **SANTANDER 21 de Febrero.**—Harinas: El mart a se ofreció una partida de harina de segunda mano, marca apreciada, a 45 3/4 reales, que no halló comprador mas que a 45 1/2, y no se hizo nada. **Después de esto, réstanos agregar que el sábado se ofrecien 3.000 sacos de harina de muy buena marca, en segunda mano, a 46 reales, que pagaban a 45 3/4, sin ultimarse el negocio. **Y en cuanto a trigos, la única variante ocurrida en Castilla era que habían aumentado las entradas en los mercados; los precios se mantenían firmes; pagándose en cantidad a 38 1/2 rs. en Riosoco, y de 38 1/2 a 39 en Valladolid. **Y se despacharon: 44.390 barriles y sacos para América; 44.096 sacos para la Península; y 208.430 kilogramos de trigo para el extranjero. **Azucares: Llegaron 267 bayones, Veracruz, en ajuste, y se realizaron además 600 cajas que vienen navegando y dos partidas de 270 cajas una, de almacén, con reserva de precio. **Cacaos: Se recibieron 104 sacos, y se enagaron de 500 a 600 quintales Guayaquil en 30 pesos. **Aguardientes: Entradas 127 pipas, espíritu, O taluña; cambiaron de mano 200 bocoyes, con reserva de precio; parto se revendieron a 63 1/2 duros. **Café: Descargaron 26 sacos, Méjico, y se colocaron 900 a 1.000 quintales, Puerto-Rico, sin otros precios. **Cerros: A rubo de 4.462 pieles y 264 fardos, Centro América, sin ventas. **Bacalcos: Llegada de 404.000 kilogramos; precios en alza a 240 el Escocia y Tortosa superior, 204 Noruga crecido; 200 el de primera; 194 segunda y 188 tercera. **Acete: Llegada de 39 pipas. Sevilla con ventas; último precio avisado fué de 63 1/4 reales. **Arroz: Se colocaron 430 sacos, Valencia; 80 de tres pasadas a 22 1/2 rs., y 50 clase más baj. a 21 3/4. **Jahon: Entrada de 360 cajas, sin operaciones. **Sal: Se recibieron 454.000 kilogramos los precios 7 rs. quintal para fuera y 48 para el consumo. **TAMAMES (Salamanca) 22 de Febrero.**—Trigo de 30 a 32 rs. fanega; cebada del país a 26; id. de la Rbra a 23 y 24; centeno a 24; algarrobas a 33. **TORDESILLAS (Valadolid) 24 de Febrero.**—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 24 a 25; algarrobas de 28 a 29; garbanzos de 34 a 36; queso de 50 a 54 reales arroba. **TORRELAVEGA (Santander) 23 de Febrero.**—Harina de primera a 4 pesetas arroba; id. de segunda a 3 75 id.; id. de tercera a 3 25 id.; id. de cuarta a 2 27 id. **Se venden de primera a 2 25 fanega; id. de segunda a 1 75 id.; id. de tercera a 1 50 id.; Alubi de 45 a 46 25 id. segunda clase; maíz a 8 id.; trigo alaga a 41 75 id. fanega; cebada a 7 id.; patatas a 95 céntimos arroba; huevos a 75 id. docena; nueces a 40 pesetas fanega; castañas a 7 id. id. **TUDELA DE DUERO (Valadolid) 25 de Febrero.**—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada a 23; centeno a 24; algarrobas de 25 a 30; avena a 20. **Patatas de 5 a 6 rs. arroba. **Vino litro a 42 rs. cántara; id. blanco a 42. **VILLALON (Valadolid) 26 de Febrero.**—Trigo de 34 a 35 rs. fanega las 94 libras; cebada a 23 rs. fanega; yerros a 30. **Queso a 34 rs. arroba. **VALADOLID 27 de Febrero.**—En el día de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación de 300 a 550 fanegas de trigo que se cotizaron a 39 1/2 rs. fanega. **En el Canal entraron 800 fanegas de trigo que se vendieron a 20 rs. fanega. **Precios de las harinas en estas fábricas al detall: De primera clase a 44 rs. arroba; de segunda a 43 1/2, y de tercera a 42. **VIGO 25 de Febrero.**—Maíz 46 rs. fanega; trigo 47 id.; centeno 40 id.; habichuela blanca 28 id. id. **VALENCIA 25 de Febrero.**—Arroces: cilindro primera 26 1/2 rs. varchilla; segunda 25 1/2; tercera 25; cuarta 24 1/2; quinta 24; sexta 23 1/2; tres pasadas superior cepillado de 23 1/2 a 23 rs. varchilla; tres id. regular de 21 3/4 a 22 1/2; tres id. bajo de 21 1/4 a 21 1/2; dos id. superior de 21 a 21 1/4; dos id. regular de 20 3/4 a 21; dos idem bajo de 19 1/2 a 20. **Harinas: Del país, primera flor caudal, bata de 400 kilogramos, de 48 a 46 reales; segunda de 130 a 140; tercera de primera corriente de 135 a 140; barril de harina, primera flor caudal, de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 455 a 460. **Cebada de 7 a 7 1/2 rs. los 40 k. **Cacahute, de plana de 9 a 10, de fábrica de 9 1/4 a 8 1/2. **Maíz: Blanco de 40 a 42 a 41 rs. varchilla; amarillo de 41 a 42. **Pimentón negro de 92 a 98 rs. fanega. **Trigos: Doros, claros de Castilla ó manchegos, de 93 a 97 rs. hectólitro; de esta huerta de 96 a 98. **Los tiernos se venden: Caudal de la Mancha de 82 a 90; jeja manchega de 77 a 82. **Azafran: Nuevo, superior, de 160 a 146; jos devia 84 a 404. **Canales: Primera a 47 rs. libra; segunda de 45 a 46; tercera a 44. **Chufas: Nuevas de 40 a 41 rs. los 40 kilos; viejas de 43 a 44. **Clavos de especia a 7 rs. libra. **Cáñamo de 50 a 60 rs. los 40 kilos. **Café de 144 a 182 rs. arrobas. **Curtidos: Suela toro, avellana a 45 75 el kilogramo, caballo a 42 50; corvejel a 47 50. **Suela avellana maquinaria a 48 50; chagrines negros: marca 3ra a 44 rs. docena; marca 2ja a 390 rs.; marca 1ja a 342 rs.; número 4 a 306 rs.; núm. 5 a 270; núm. 6 a 246; número 7 a 222; núm. 8 a 174; núm. 6 a 126. **ZAMORA 26 de Febrero.**—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada a 26; algarrobas de 27 a 30; garbanzos de 70 a 440. **Vino de 45 a 43 rs. cantaro.**

Pimiento de 40 a 42 rs. arroba. **Harina de primera a 45; id. de segunda a 43; id. tercera a 44. **ZARAGOZA 26 de Febrero.**—Trigos: P monte catalán de 37 a 39 pesetas cahiz; huert bria de 34 a 36; común de 33 a 34; huert del Jalon de 34 a 34 1/2; de Zaragoza de 34 a 35; centeno a 20; morcacho a 24; cebada de huerta marzal a 25 pesetas cahiz; común a 31; de monte a 24; avena de 17 a 18; maíz huertilla a 25 pesetas cahiz; común a 24; habas a 23 pesetas cahiz; harinas de primera clase de 34 a 36 pesetas el sacco de 400 kilós.; de segunda de 32 a 33; de tercera sin remolido de 25 a 28; de tercera con remolido de 19 a 22.**

### ZARA. MISCELANEA.

**ECOS POPULARES.** **En la fachada del gobierno civil de esta provincia se han colocado nuevos y elegantes aparatos de gas, que lucirán el día de la entrada en Madrid de S. M. el rey.**

**La sociedad económica de Amigos del País de Córdoba, ha abierto al público una academia gratuita de idiomas. **Celebramos el acuerdo de dicha sociedad, como todo aquello que redunde en beneficio del país.****

**Por el gobierno civil de la provincia de Barcelona se ha dirigido una circular a los alcaldes de la misma, para que dentro del término improrrogable de ocho días remitan un estado expreso del armamento que existe en poder de los vecinos de sus respectivas localidades.**

**Dice el Diario de San Sebastian: **«En medio de los males que han causado a esta provincia, nos cabe la satisfacción de anunciar que dos batallones guipuzcoanos han sido los que han dado en el campo enemigo la señal de rompan filas, presentándose a indulto a las fuerzas del Gobierno. **Que no se diga que no han hecho una vez algo bueno.»******

**El señor gobernador de Huelva ha repartido entre los labradores de aquel a provincia 60 onzas de semilla de eucalipto, recibidas de Oran del comisario Mr. Bulanguer.**

**A cada paquete acompaña una instrucción detallada acerca de la manera de cómo se ha de hacer la siembra de la expresada semilla.**

**Dentro de un breve plazo, la citada provincia de Huelva contará con plantíos de importancia de que es magnífico árbol; tal es la afición que para ello se va despertando.**

**El ayuntamiento de Tolosa que se refugió en San Sebastian sin los voluntarios cuando los carlistas se apoderaron de dicha población, ha vuelto ayer a su localidad, acompañado de los mismos voluntarios y de gran número de vecinos emigrados que sufrieron grandes vejaciones de los partidarios del absolutismo.**

**Comienzan a tocarse las ventajas de la paz. La línea férrea del Norte funciona ya desde San Sebastian a Tolosa, y hoy quizás puedan ir las locomotoras a Irúa.**

**En el tribunal Supremo existen en la actualidad algunas causas de importancia e interés. Acaba de sentenciarse una condenando a la última pena a Miguel Xuriguera, que asistió con circunstancias horribles, en Manresa, a toda una familia, compuesta de padre, madre y cuatro hijos, el mayor de nueve y el menor de tres años, a los que atormentó de una manera feroz.**

**Hay pendiente otra de una mujer que envenenó a su marido con una jicara de chocolate. Esta está señalada para vista.**

**Los cosecheros, comerciantes e industriales de Málaga han celebrado una numerosa reunión, en la que acordaron aceptar el proyecto de concierto de derechos módicos presentado por la comisión nombrada al efecto.**

**A ser cierto lo que nos dicen de Córdoba, los maestros de instrucción pública de la provincia están de enhorabuena puesto que según parece, se les abonará en breve la cantidad que les corresponde por el aumento gradual de sueldos.**

**Será un acto de reparadora justicia que únicamente aplaudimos si se lleva a efecto.**

### BOLSA DE MADRID. NOTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/9 interior.....	17,82	»	»
Pequeños.....	47,90	»	»
Fin de mes vol.....	60,00	»	»
3 por 100 exterior.....	18,31	»	»
Material Tesoro.....	60,00	»	»
D. del Personal.....	60,00	»	»
Sisas del ayunt.....	60,00	»	»
Obligac. munic.....	60,00	»	»
Idem Erlanger.....	60,00	»	»
Idem de hipotec.....	102,90	»	»
Idem de Castilla.....	60,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	87,70	»	»
Idem pequeños.....	37,80	»	»
Resg. Caja de Dep.....	60,00	»	»
Abril de 2000.....	60,00	»	»
Agosto de 2000.....	60,00	»	»
Julio de 2000.....	60,00	»	»
Obras públicas.....	60,00	»	»
Madrid.....	60,00	»	»
Ferrocarriles.....	39,00	»	»
Idem Nuevas.....	60,00	»	»
Idem de 2000.....	60,00	»	»
Alar a Santander.....	60,00	»	»
Banco de España.....	172,00	»	60
<b>Cambio.</b>			
Londres a 90 d. f.....	48,78	»	»
París a 8 d. v.....	1,08	»	»
Burdeos idem.....	66,00	»	»

### REVISTA COMERCIAL

#### MERCADOS NACIONALES.

**ARREALO (Valadolid) 27 de Febrero.**—El trigo superior para Madrid sin mojar de 40 a 42 rs. fanega.

**MADRID 27 de Febrero.**—Carne de vaca de 0 80 a 4 pesetas la libra. **Carnero de 0 58 a 0 82. **Terñera de 4 a 2. **Tosino ajejo a 0 81.******

### REVISTA COMERCIAL

#### MERCADOS NACIONALES.

**ARREALO (Valadolid) 27 de Febrero.**—El trigo superior para Madrid sin mojar de 40 a 42 rs. fanega.

**MADRID 27 de Febrero.**—Carne de vaca de 0 80 a 4 pesetas la libra. **Carnero de 0 58 a 0 82. **Terñera de 4 a 2. **Tosino ajejo a 0 81.******

### REVISTA COMERCIAL

#### MERCADOS NACIONALES.

**ARREALO (Valadolid) 27 de Febrero.**—El trigo superior para Madrid sin mojar de

**Perfumes con elen usos.**—Los extractos ropeos para el tocador son olorosos y nada as pero el Agua Florida de Murray y Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, alegra el espíritu, y diluido en agua impuro tersura y fresca a la complexion, es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer, esquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 573

**Salud a todos devuelta sin medicina purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la**

**REVALENTA ARABICA** DU BARRY. De Londres. Veintidós años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desór-

denes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzar, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revaleuta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 56 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrínseco pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

La Revaleuta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se en-

cuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revaleuta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

En parte para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BARR y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 309-253

PRECIOS DE DISTRIBUCION.—Atencion por un mes a 10 céntimos, de posata la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda insercion en la primera página, excepto los cotiza-

# ANUNCIOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Boletín religioso.

**Sanctis de mañana**—S. Hemeterio y S. Celestino mrs.—Abstinencia de carne sin dispensa.

**Justicia.**—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquia de S. Nicolás.

## Seccion mercantil.

**ALMUDA PUBLICA.**  
Precios del día 25.

Trigo del país, de 14 00 a 10 00 pts.  
Cebada, de 0 00 a 0 00  
Avena, de 8 50 a 0 00

**FISCALERIA.**  
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamar, de 42 olos lib.  
Sujol, de 30 " "  
Salmonete, de 42 " "  
Caramel, de 12 a 14 " "  
Sardina, de 14 " "  
Ajarba, de 10 a 12 " "  
Boga, de 14 " "  
Jorel, de 14 " "  
Pescado de ojo, de 14 " "

## ESPECTACULOS.

Grande y maravillosa exposicion de fieras unida a la hermosa familia de cuadrumanos, compuesta de perros y monjes sabios en número de 62 artistas ecuestres, gimnásticos, pantomimicos, uñicos, etc. etc.

**Orden de las funciones.**  
Darán principio todos los días a las 8 de la noche, excepto los días festivos en los que habrá dos funciones, la primera a las 4 de la tarde y la segunda a las 8 de la noche.

Después del primer acto, compuesto de ejercicios por los repetidos artistas, el joven domador dará de comer a toda la colección de fieras, a seguida continuará el director el segundo y tercer acto; concluidos estos sacará el domador la hermosa serpiente Boa y las dos serpientes Pitones que están muy domesticadas, y al retirarse la familia de los reptiles, continuará el cuarto acto, que dará fin a la funcion con la escena titulada El Deserto.

**PRECIOS.**—Entrada general, 3 rs.—Niños menores de 8 años, 1—Sillas con entrada, 5.

**NOTA.** El despacho de billetes se halla en el mismo local.

**GRAN BAILE DE PIÑATA**  
EN EL SALON DEL TRATRO,  
para el domingo 6 de marzo,  
desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.  
Entrada de cabalero 6 rs.—Las señoras gratis.

## ANUNCIOS.

**MARTÍ,**  
PLATERO Y JOYERO MALLORQUIN,  
ha llegado a esta ciudad con un nuevo y variado surtido de alhajas de oro trabajadas en Palma de Mallorca, como son: cadenas de caballero y señora, sortijas, collares, pulseras preciosas en turquesas; cambia toda clase de alhajas nuevas por viejas, compra toda clase de pedrería como sean finas, oro, plata vieja, y compra monedas de dos y cinco duros falsas, inutilizándolas delante del mismo interesado; de 8 a 10 estará en la fonda de Patron, y pasará a domicilio dicho señor si le mandan recado. 3-1

Se reemplazan los elásticos a las botinas usadas al precio de 6 rs., calle de Manresa, número 8, frente a la de S. Judas Tadeo. 26-1

**POMADA DE OSO**  
para evitar la caída del cabello.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**NODRIZA.**  
Enriqueta Escolar, de 20 años, casada y con el marido en el servicio, primeriza, leche de un año, desea ir para la casa de los padres. Vive en el Cigarral, núm. 14, fabrica de certidos de D. Manuel Lozano. 8-2

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañon molido.

**Pées de vida y hojas**  
DE SERVICIO.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Semilla superior

**de gusanos de seda,**  
procedentes de magníficos capullos oro, mahón y blanco.

Se vende a 15 pesetas la onza en la redaccion de este periódico y en la administración de la «Revista Ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio.» Palma baja, 58, 2.ª derecha. Madrid.

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS**  
del Doctor BARRERA,  
con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BARRERA BERNANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos a Barrera hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 59. 164

## Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Parte de defuncion, a 25 céntimos.  
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, a 25 céntimos.  
Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 céntimos.  
Parte de nacimiento, a 25 céntimos.  
Fees de vida, 25 céntimos.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

**INYECCION BROS**  
Higiéncia, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias de Europa. Exigir el nombre de los boticarios del invento. **BROS boulevard Magenta, 138.**

**Ley municipal**  
DE  
20 DE AGOSTO DE 1870  
que rige desde 1.º de febrero se vende a 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**El espiritismo.**  
Epistola de Fabio a Antonino, con prólogo por Paley.  
Se vende a 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**DEPOSITO EN MURCIA**  
DE LAS BALSAMICAS  
CONTRA LAS DERMATITIS  
FLORES DE PIÑO  
FARMACIA TRAPERIA N.º 1

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo la **SUAVIDAD Y FRESCOR,**

a la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó hiveda tan desagradable a la vista. Exceptuando para la cara de granos el Agua Florida deba usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete u ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente a los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLOREDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasicamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

## SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido a renunciar el placer de usarlo; de aqui la agobiosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania invadían el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pesado.

Resístanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-54

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente adaptados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparacion, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espandan.



**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparacion, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

**Escrófula ó rey de los males,**  
**Llagas inveteradas, úlceras, tumores,**  
**Apostemas, diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, tiña, sifis,**  
**ó mal venéreo, tumores blancos,**  
**Debilidad nerviosa y general,**  
**Irregularidad en las mujeres,**  
**Escalofrios, fiebre y calenturas,**  
**Tercianas, calentura intermitente.**

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de según ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos elevará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas la cura se apresurará grandemente usando nuestras

**PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,**

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morboza arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

**INTERESANTE.**—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él el crédito que no merecen. 103-54

## LIBROS DE RECREO

*à real y medio, à cuatro y à cinco reales el tomo,*

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE**  
Tintura por excelencia  
De DICQUEMARE núm. 47,  
place de l'Hôtel-de-Ville,  
Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos los colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior a todas las usadas hasta hoy.—Paris, 14, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra  
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

**La Condesa Hortensia**  
por Méry.  
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende a 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

## Cafés y Tés superiores

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que hacian falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricacion del Chocolate, elevandola así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cañeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## Nra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

## Establecimiento tipográfico-comercial

DE  
**LA PAZ DE MURCIA,**  
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de tulo ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas, en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.